 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

SESIÓN COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional (2020 - 2023)

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN CONTROL POLITICO

ACTA SUCINTA No.: 044
 FECHA: 02/10/2023
 HORA DE INICIACIÓN: 9:15 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 11:20 a.m.
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. EMEL ROJAS CASTILLO
 SECRETARIO SESIÓN: ADALBERTO MACHADO AMADOR

CONTENIDO

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO:

El Subsecretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procedió a dar lectura al orden del día establecido para la sesión:

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No.010 DE 2023, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 17 de enero de 2023.


TEMA: “Seguimiento a los servicios sociales para las personas mayores en Bogotá”.

Citantes: Honorables Concejales César Alfonso García Vargas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando González García. Bancada Partido Político Cambio Radical.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Gral @ Óscar Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

- V. COMUNICACIONES Y VARIOS

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registró la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, CELIO NIEVES HERRERA, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, EMEL ROJAS CASTILLO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO (**conexión virtual**), JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, LIBARDO ASPRILLA LARA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Honorables concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, con excusa de inasistencia: N/A

Se registró la asistencia de los Honorables Concejales miembros de otras comisiones: DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, MARISOL GOMEZ GIRALDO, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA (**conexión virtual**), ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA (**conexión virtual**), MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTIN RIVERA ALZATE, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ (**conexión virtual**).

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: N/A

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

CITADOS: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, Margarita Barraquer Sourdis; SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER, Diana Rodríguez Franco; SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, General en retiro, Oscar Gómez Heredia; SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, Secretario Alejandro Gómez López.

INVITADOS: VEEDURIA DISTRITAL, Delegado Freddy Castañeda Triana; PERSONERIA DISTRITAL, Delegada Jessica Yepes Murillo; CONTRALORIA DE BOGOTA, Delegado Mauricio Dávila Valenzuela.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES:


No se contó con Proposiciones registradas para la sesión.

5. DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No.010 DE 2023, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 17 de enero de 2023.

TEMA: “Seguimiento a los servicios sociales para las personas mayores en Bogotá”.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 31-Ago-2022</p>

Citantes: Honorables Concejales César Alfonso García Vargas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando González García. Bancada **Partido Político Cambio Radical**.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Gral @ Óscar Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

CONCEJALES:

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Honorable Concejal: ANA TERESA BERNAL MONTAEZ, vocera Bancada **Partido Político Cambio Radical**, señaló que hay un abandono por parte del Estado, los adultos mayores representan el 14.9% de la ciudad, somos un Estado social de derecho, los adultos mayores han aportado mucho a la sociedad.

-La Secretaria de Integración reportó que fueron atendidos 152 mil personas en el 2022, lo que representa 12.9% de la población adulta mayor.

-La Secretaria de la Mujer reporta una atención de 17.297 personas en el 2022, muchas de estas atenciones tienen que ver con violencia al adulto mayor, 3181 casos reportados de violencia a personal mayores en maltrato y abuso por parte de la misma familia.

-De 152.650 personas reportadas, se hallan 10.850 en condición de discapacidad, población que no tiene la atención suficiente.

-No se encuentra una ruta Institucional clara que facilite el procedimiento para confirmar o descartar la discapacidad en el adulto mayor, muchos de ellos no pueden mobilizarse para ir de un lugar a otro y recibir alimento y muchas veces pasan hambre.

-Urge que las Instituciones faciliten un mecanismo articulado más eficaz para poder tener un registro real de las personas adultas mayores que puedan tener algún tipo de discapacidad y que se les garantice el acceso a servicios especiales por su condición y garantía de derechos.

-Es indispensable hacer seguimiento a estas personas, se requiere un registro riguroso y seguimiento sobre todo cuando es adulto mayor en condición de discapacidad.

-El Distrito debe revisar con mayor rigor el tema de la pobreza monetaria y extrema del sector adulto mayor que permita focalizar una mayor y mejor oferta, urge una mayor cobertura con apoyos económicos y asistencia social, ellos merecen garantizar sus derechos y a una vida y a una vejez con dignidad.

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Honorable Concejal: DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, Bancada **Partido Político Alianza Verde**, expresó que Bogotá está envejeciendo y la oferta social del Distrito tiene que cambiar y todos sus programas sociales enfocados en función de acuerdo a como esté la población, no se puede ser permanentes y quietos cuando Bogotá está envejeciendo, adaptar a la realidad poblacional.


-Panorama social, hay 1.226.175 adultos mayores de 60 años; las localidades con mayor concentración de adultos mayores: Suba, Kennedy y Engativá.

-Por cada 100 menores de 15 años 58 personas son de 65 años y más.

-Las mujeres representan el 57% de la población registrada con discapacidad, a mayor edad mayor presencia de discapacidad.

-Un número grande de adultos mayores se quedarían sin bono, hay que revisar esa aplicación del bono en esos casos especiales.

-Hacer que los adultos mayores se sientan útiles en la sociedad, contar sus experiencias.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 31-Ago-2022</p>


- Hubo un incremento en violencia intrafamiliar a los adultos mayores de un 88.5% en 2020 a un 169.2 en 2022.
- Casos de suicidios en mayores de 60 años, en hombres 40 casos y en mujeres 11.
- En cuatro años 2.800 casos de abandono, 500 en la red hospitalaria, 24 casos de abandono en 11 localidades, 10 casos de hombres y 14 mujeres.
- Es mayor la demanda que la oferta que tenemos en los 25 centro Día hoy llamados centro Sabiduría, 21 centro de protección y los 107 noche transitorios, son 50 cupos por cada uno de esos servicios, que son insuficientes para o que presenta la ciudad.
- El Centro de Protección, vida y día El Camino, presenta un atraso está en un 74% y que debían haber entregado hace dos días, también el Centro de Desarrollo Comunitario – CDC María Goretti, está en un 49% de ejecución y que está atrasado por temas de obras públicas y que no debería pasar.
- Así van las metas del Plan de Desarrollo por terminar: -Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 34.79%; Vincular a 46.133 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día; -Construir 3 Centros Día para la atención al adulto mayor que cumplan con la normatividad vigente 59.08%; - Ofertar 92.500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, para mejorar su autonomía y calidad de vida 65.08%.

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Honorable Concejal: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA vocera de la Bancada **Partido Político Centro Democrático**, quién expresó la renovación generacional está en peligro en Bogotá, la pregunta es, Bogotá está preparada para atender a esa población adulta mayor que crece y crece?, para el 2035 se proyecta que van a ser más de dos millones de adultos mayores.

- La infraestructura en Bogotá para un adulto mayor, caminar por las calles, se convirtió en un deporte de alto riesgo, ni que decir de la oferta de los servicios del Estado.
- Los Centros Día y los Centros Noche ayudan muchísimo y es un paso importante para fortalecer la política pública de atención hacia el cuidado de adulto mayor, pero haciendo un balance a la Administración que ya se está haciendo, no le fue también ya que hay alrededor de 336.000 personas adultas mayores que hoy viven en condición de pobreza en la ciudad.
- Analizando las respuestas que entrega Integración Social sobre cupos, sobre personal atendido en los Centros Día y Noche, hay 508 cupos y durante el 2022 se atendieron 1398 personas, es decir ni siquiera el 1% de atención al adulto mayor.
- Así también los apoyos económicos a los adultos mayores en 2022, se priorizaron 49.565 personas para recibir estos apoyos, hay un déficit enorme de estos servicios, éste déficit no fue atendido por la Bogotá Cuidadora y estas personas quedaron en el abandono.
- No hay una sinergia interinstitucional, para atender a los adultos mayores.
- Preocupa la salud mental en los adultos mayores, en el 2022 se presentaron 51 muertes por suicidio en la población de adultos mayores de 60 años, cifra escandalosa.
- La H.C, propuso hacer algo para que la atención sea mejor, sea mayor, en el presupuesto se le pueda dar una mayor atención a esta población.

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra al Honorable Concejal: ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, Bancada **Partido Político Liberal**, quién solicitó moción de aclaración, acentuó que se debe tratar de acelerar el convenio entre el Jardín y el Colegio Cafam San Lucía, por que hay una cantidad de rutas que vienen de lado y lado y los niños de esos sectores no tienen acceso al Colegio, así se evitaría un gasto de rutas y que los niños vayan ingresando una vez terminan el jardín al grado cero, son comunidades bastante vulnerables.

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Honorable Concejal: DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, Bancada **Partido Político Alianza Verde**, preguntó cual es la proporción de los cupos que se requieren, los cupos que hay y los recursos que tenemos.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra al Honorable Concejal: CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, Bancada **Partido Político Cambio Radical**, quién dio las conclusiones del debate, se deben sentar las bases que permitan garantizar una mejor y mayor atención a las necesidades de esta población que son cambiantes, diseñar de una mejor manera, la política pública que es fundamenta, atender a la población adulta mayor.

-Hay que trabajar en nuestra ciudad, en nuestro país por una transformación cultural por que todos vamos a envejecer, hay que concientizar a los jóvenes, ese reconocimiento a sus padres y que posteriormente serán abuelos.

-Cobertura de los servicios sociales para los adultos mayores, sobre todo en las localidades que tienen una mayor población de adultos mayores y con alguna discapacidad funcional.

-Si hay una línea base, la ciudad debe saber a cuantas personas mayores se debe llegar, para poder tomar decisiones en la política pública y presupuestal.

-Preguntó por el número de personas atendidas en condición de discapacidad, por qué se han atendido sólo 10mil personas.

-Cómo se está haciendo la articulación, de que manera, cuántas mesas de trabajo, las fechas de las mesas de trabajo y si no se está haciendo, es imperativo poderlo realizar.

-Generar espacios de empleo, emprendimiento, espacios de respiro.

-Realizó un llamado a las diferentes entidades, para aumentar la oferta en la ciudad para mejorar la calidad de vida a esta población.

FUNCIONARIOS

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Administración, Secretaria Distrital de Integración Social; Dra Diana Rodríguez Franco.

PARTICIPACIÓN CUIDADANA:

No hubo participación por parte de ciudadanía.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Subsecretario deja constancia que no hubo comunicaciones ni varios.

7. DECISIONES ADOPTADAS

El Subsecretario de Despacho dejó constancia de:

-La conformación del quórum decisorio

-De la aprobación del orden del día en votación ordinaria.

-Agotado el orden del día se levanta la sesión.


8. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

No hubo constancias.

9. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

El Subsecretario de Despacho informó que agotado el orden del día se levantó la sesión, dejando constancia que el debate quedó **CONCLUIDO**.

10. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE LOS MISMOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Inexistencia de compromisos.



H.C. EMEL ROJAS CASTILLO
Presidente



ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Aleyda Triana Calderón / Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Adalberto Machado Amador/ Subsecretario de Despacho